

RES. DECECO N°
EXPEDIENTE N° 6.649/11
Salta, 11 OCT 2011

727.11

VISTO: La nota presentada por la Srta. **Claudia Patricia ORTEGA**, alumna de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, L.U.N° 515.781, solicitando se le adicione el apellido materno; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de esta Unidad Académica en el año 2.006, con el nombre de Claudia Patricia ORTEGA, según lo acredita la Partida de Nacimiento presentada en esta Facultad, cuya fotocopia autenticada se encuentra en su legajo y se anexa a fs.4 del Expediente N° 6649/11.

Que a fs. 2 de las presentes actuaciones, obra la partida de nacimiento autenticada expedida por la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la provincia de Salta, en cuyo marginal izquierdo consta que por Res. General N° 1044 de fecha 07/08/2.008, se adiciona el apellido materno: SOTO, para en lo sucesivo llamarse Claudia Patricia ORTEGA SOTO, en conformidad a lo optado por voluntad propia, fechada en la Ciudad de Salta, el día 13/08/2.008.

Que a fs. 3 se adjunta fotocopia del D.N.I. N° 33.668.620 de la Srta. ORTEGA SOTO, Claudia Patricia, con fecha de expedición el día 13/07/2.010.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad con fechas anteriores al 05/10/2.011 la peticionante fue registrada con el nombre de Claudia Patricia ORTEGA.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º. – RECTIFICAR a partir del día 5 de Octubre del año 2.011, el nombre de la alumna *Claudia Patricia ORTEGA*, por *Claudia Patricia ORTEGA SOTO*, D.N.I. N° 33.668.620, de acuerdo a la Partida de Nacimiento autenticada que obra a fs. 2 en las actuaciones contenidas en el expediente N° 6.649/11 de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que en todo lo actuado por la señorita "*Claudia Patricia ORTEGA*" como alumna de la carrera de Contador Público Nacional, L.U. N° 515.781 Plan de Estudios 2.003, a partir del inicio del período lectivo 2.006 y hasta el día 04 de Octubre del año 2.011, corresponde a "*Claudia Patricia ORTEGA SOTO*", D.N.I. N° 33.668.620 por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3.- Hágase saber a la señorita peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados, para su toma de razón y demás efectos.-
cec/ndc


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO